



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Esp. Miranda de Torres

VISTO:

La renuncia presentada por la Esp. Silvia Miranda de Torres,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la Profesora

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia a la Esp. Silvia Miranda de Torres, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente a partir del día de la fecha.-

Art. 2°.- Agradecer a la Esp. Silvia Miranda de Torres su empeño y compromiso puesto en sus funciones en esta Facultad.-

Art. 3°.- Notifíquese, comuníquese al Honorable Consejo Superior y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.

